2026-ER-64734

SSO-2026-350-036498-1

2026-ER-64734

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Fecha y Hora: 8/09/2026 3:26:00 p. m. Clave: t9u0Dafqld

Folios: 1 Anexos: 1 Recorrido: 3

ORIGEN: 052200 SBBYS: 052200-SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

DESTINO: DIANA RIOS-011200

INGRESO: Ventanilla

TRAMITE: Solicitud correspondencia

ASUNTO: MLQC//Alcance radicado 2026-ER-54927

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

Al contestar Cite Este No
SSO-2026-350-036498-1
del 7 de septiembre de 2026

Contraseña:2mWrWtBCjK2mWrWtBCjK

Bogotá, 7 de septiembre de 2026

Doctora
MARCELA MARTÍNEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
KR 32 No 12-81
Bogotá D.C.

Asunto: ALCANCE RADICADO 2025ER54927 COMPROMISOS ESPECÍFICOS SEPTIEMBRE DE 2025 PLAN DE ACCIÓN CONTRAPARTIDA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-4175-2024

Respetada Doctora:

De manera atenta, me permito dar alcance al radicado No. 2025ER54927, correspondiente a los compromisos específicos del mes de septiembre de 2025, en el marco del Convenio Interadministrativo No. CD-4175-2024, suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. y el Fondo Financiero Distrital de Salud.Lo anterior, con el fin de actualizar la matriz de avance de contrapartida, para lo cual se anexa el documento Plan de Acción de Contrapartida correspondiente a la vigencia del convenio

Cordialmente,

Monica Bello flórez

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

Anexo: cd (1)

2026-ER-64734

SSO-2026-350-036498-1

Al contestar Cite Este No
SSO-2026-350-036498-1
del 7 de septiembre de 2026

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE E.S.E.

Contraseña:2mWrWtBCjK2mWrWtBCjK

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.	
Cargo funcionario / Contratista	Nombre/Cargo
Aprobado por:	JUDY MARCELA LOPEZ GUERREROSLPB
Revisado por:	JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO / SLPB
Elaborado por:	JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO / SLPB